



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Expediente N° 1-2015-1646755/2014

BUENOS AIRES, 6 de octubre de 2014.

VISTO el acuerdo celebrado a fs. 1 del Expediente de referencia, por los Señores Hugo Yasky, Pedro Wasiejko y Gustavo Rolandi por una parte y por la otra Pablo Nelson Micheli y Ricardo Peidro, todos de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), a través del cual se arribó a una justa composición de sus diferencias y que, a los efectos solicitados, rigen los principios de Libertad Sindical que consagra el Convenio OIT 87, principios receptados por la Constitución Nacional, la Ley 23551 y demás leyes específicas, a cuyo amparo, esta Cartera de Estado asumió el compromiso, de fecha 2 de octubre de 2014, de otorgar un número de inscripción gremial provisoria a la CENTAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS AUTONOMA (CTA Autónoma), hasta tanto la interesada cumpla con la presentación de toda la documentación pertinente para proceder al dictado del acto administrativo definitivo, se DISPONE inscribir provisoriamente en el Registro de Asociaciones Sindicales a la CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS AUTONOMA (CTA Autónoma), legajo 9431, bajo el N° 2974. NOTIFÍQUESE

Dra. NOEMI RIAL
SECRETARIA DE TRABAJO